

COMENTARIOS

Por la paz

La obra de pacificación de los espíritus, tan inquietamente servitados por la Dictadura, lleva una admirabile injección en el decreto de amnistía publicado ayer.

Nada más necesario para la concordia interior que el restablecer las personas y las cosas al lugar en que estaban antes de ser arbitrariamente heridas en sus derechos. Y al mismo tiempo, nada que rodee de tanta dignidad a un Gobierno como ese noble gesto de reconocer la dignidad ajena, en vez de fiericia y menoscabio con una punible falta de tacto. Porque lo que da más altura a un gobernante es ese intimo sentimiento de que no goberna para lo que Gómez de Baquero llamó acertadamente "subditos disfrazados de ciudadanos", sino para hombres libres y dignos, cuya sola presencia le impone seguidas obligaciones que cumplir. Aun en régimen anormal como el presente—siquier éste camina hacia la esperada normalidad—el gobernante debe sentir siempre ante si su pueblo, estar atento a sus lidiados, dedicarse a los deseos; si es posible, y sobre todo; tener en todo momento la conciencia de que el pueblo ejerce un severo control de los actos de Gobierno. Ese sentido de responsabilidad, que por desgracia faltó tan a menudo en la etapa anterior, se deduce fácilmente de las disposiciones hasta ahora emanadas del Gabinete Berenguer. Por eso nos complacemos en apostillar con este comentario elogioso el decreto de amnistía, en el que nosotros vemos, por sobre lo que allí se dispone taxativamente, un sincero deseo de llevar la paz a tantos elementos conturbados. No sólo por lo que es, sino además por lo que significa de orientación pacífica para el futuro, el decreto de amnistía marca una fecha grata en esta labor de reintegración jurídica a la que se ha entregado el nuevo Gobierno con toda su voluntad.

Por la amnistía de ayer volverán a España los numerosos desterrados, algunos de ellos de talla prócer en el mundo de la intelectualidad, que durante más de su lustro destilaron lentamente las hiedas del exilio. Esas gentes, a quienes su verdad, en contraposición con la verdad gubernativa, les fue fatal, ya pueblan volver a España. Alegrémonos por todos ellos, pero principalmente por Unamuno, cuya gloriosa vejez tuvo que apoyársela durante más de cinco años en las orillas del Bidasoa, desde donde sencillamente tenia el consuelo de ver tierra española, esa amada tierra en la que se inspiró para escribir unos disolventes versos del destierro.

No alegramos también por esa ilustre arma de Artillería, que ha escrito en la historia de España tantos hechos magníficos, y a cuyo conbarbado ánimo viene a traer la precisa serenidad el decreto de amnistía. Seriedad que, no lo dudamos, ha de extenderse a otras clases españolas como un halagüeño augurio de esa paz interior que la Dictadura invocó un poco tarde, el día de su testamento político y que, por fortuna, ahora comienza a resarcirse.

El campeonato del mundo

Después de grandes vicisitudes y multitud de consultas y conciliábulos se acordó en firme la no concurrencia de España al campeonato mundial de fútbol que habrá de celebrarse en el Uruguay. Desde el punto de vista de las convenciones diplomáticas acaso hubiera sido preferible la contraria determinación, pero desde el prestigio del deporte español, tan sólidamente asentado en los campos de la nación y los extranjeros, encontramos perfectamente lógica la decisión.

Muy hermosa, no dudarlo sería nuestra asistencia con su obligado cortejo de discursos emotivos, fiestas, oficiales y estrechamiento de lazos, y todavía sería mejor la eficiente actuación de nuestros seleccionados, pero ni una ni otra cosa servirían en el caso present para añadir un mérito más al deporte español, descontando todo lo que significase algo superior a un discreto desempeño del fútbol hispano.

La nota en que se hace público el acuerdo explica sobradamente algunas de las causas determinantes de la abstención. El voto en contra de la casi totalidad de las Federaciones regionales y de la mayor parte de los equipos, demuestra un criterio unánime en los circuitos futbolísticos que no podía ser desatendido por la Federación Nacional.

Los clubs que están sometidos al profesionalismo, y que son la inmensa mayoría, manejan con este sistema un arma de dos filos. Por una parte les son necesarias primeras figuras, para llevar la eliminación a sus lazas y de otro lado la ausencia de ases, que serían precisamente los que habrían de desplazarse al Uruguay, les restaría copiosos ingresos en la época más favorable para cancelar gastos cuantiosos.

En las mismas o paupélicas circunstancias deben encontrarse los clubs de otras naciones europeas ya que la abstención es lamentable por el buen resultado del Torneo del Uruguay, pero no hay otro remedio que aceptarlo así, ya que mientras los procedimientos actuales no se modifiquen no hay forma que concilie los intereses particulares con los internacionales.

La organización del campeonato mundial constituye, a nuestro juicio, una grave equivocación de los dirigentes del de-

porte uruguayo. Posible sería que se hicieran los trabajos para llevarlo a efecto después de pulsar la opinión de los países fútbolistas. Así podrían comprobar que aún aquellos cuya concurrencia imaginaban más segura son los que por distintas causas se abstienen.

Bodas de Plata

7 de febrero de 1935.—Se había impuesto la moda de suicidarse utilizando el procedimiento de los fósforos y no pasaba ninguna sin que se registrase un nuevo caso. Ahora le toca el turno a una agraciada joven de 24 años que, por disgustos amorosos, ingirió la dosis acumuladora. Se atendió a la infeliz con prisa y se la consiguió rescatar de las garras de la muerte, aunque no de las del dolor de amar.

El gobernador señor Soler venía realizando una interesante campaña de represión de la mendicidad y contra los juegues de azar en los Casinos y Sociedades de recreo. A pesar de los serios obstáculos con que tropezaba obtenía indudables éxitos.

Lo más saliente de política fué la protesta que los liberales dirigieron al señor Villaverde en un mensaje firmado por Montero Ríos y Moret. Se refería a varios puntos, pero especialmente a la continuación del cierre de las Cortes. La contestación del Gobierno no se hizo esperar y el propio Presidente la llevó a caso de los referidos parlamentarios. Esta tesis inspirada en términos de disculpa y prometía la reapertura tan pronto como fuera posible.

En el teatro Español de Madrid se había estrenado "A fuerza de arrastrarse", don José Echegaray. La obra dio magna y grandes controversias, pero valió un gran triunfo al autor.

Una comisión de vocales obreros del Instituto de reformas sociales visitó al ministro de Gobernación para pedirle que se mantuviese el cierre de las tabernas y la prohibición de celebrar corridas de toros en domingo. Hacía unanimemente abalado la actitud de los representantes obreros.

DEL ULTIMO TEMPORAL

Los naufragos del "María del Carmen"

(POR TELÉFONO)

FUERON RECOGIDOS POR OROBUQUE Y LLEVADOS A VIGO.—COMO OCURRIÓ EL NAUFRAGIO

Vigo (040 h.)—Esta madrugada llegó el vapor pesquero "Nueva República", conduciendo a bordo a los naufragos del "María del Carmen", desaparecido hace días.

Este buque había salido de Peniche (Portugal), con rumbo a Vigo el 29 de Enero.

A la altura de las Islas Berlingas el temporal le prodigió averías en la máquina, quedando a merced de las olas.

El día 1.º del actual encontró el "Nueva República" al "María del Carmen" y recogió a sus tripulantes, que carecían de vivieres desde hacía dos días.

El "Nueva República" siguió pescando con los naufragos a bordo, hasta ayer, que hizo rumbo a Vigo por haberse agotado los vivieres.

El CORRESPONSAL

Un nuevo periódico

Se anuncia para el próximo lunes la publicación de un nuevo periódico en La Coruña, que saldrá por la tarde y que se denominará "El Momento".

La tendencia será republicano-regionista y lo dirigirá el escritor D. Antonio Villar Ponte.

El CORRESPONSAL

Crónica de Orense

(POR TELÉFONO)

FERIANTE APALEADO Y ROBADO

Orense, 6 (21.50 h.)—Al regresar de la feria de Verín el trafeante Manuel Martín Alfonso, vecino de Flair, le salieron al paso Domingo González y José Rojo, los cuales, al llegar al kilómetro 3, le exigieron la entrega del dinero que llevaba en el agua y allí perdió asfixiado.

Se dirigía este hombre a un monte vecino, con objeto de cortar leña, y se supone que por efecto de un ataque epiléptico cayó en el agua y allí perdió asfixiado.

EXPLORACION DE DINAMITA.—DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

A las seis de la mañana, al hacerse el relevo de la cuadrilla de obreros que trabajaba en el túnel número 6, conocido por el de Campos de Arribalago, situado en el lugar de Canedo, tercer tramo del ferrocarril de Zamora a La Cernaña, se produjo una explosión en una caja que contenía veintitrés cartuchos de dinamita.

Por efecto de la explosión resultaron muertos el capataz Víctor Galindo, natural de Bartolomé, y los obreros Antonio Iglesias y Argimiro García, naturales de Arribalago.

Otro obrero, llamado Dimas Rodríguez, fue recogido en gravísimo estado.

Hay otros varios heridos, pero de menor importancia.

Del trozo donde ocurrió el accidente lleva la contrata, como destajista, la Casa Fierros de Madrid.

Creece que la explosión fué debida a la escasez de mecha.

El Juzgado de instrucción personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres.

POBRA LA REINA CRISTINA

En la catedral celebrarán solemnes funerales en sufragio de la Reina Cristina.

Asistieron las autoridades.

DESE DEL GOBERNADOR CIVIL

Hoy cesó en el mandato de esta provincia el gobernador civil, sustituyéndolo en este cargo el presidente de la Audiencia.

BRES-PONTE

CORRIDA

PRENSA

DAMM

La mejor Cerveza
La que más se pide
La más agradable

AGENTE COMERCIAL:

José Miguel Montero

proceder de un modo correcto y ejecutar actos complicados, tales como sacar un billete del ferrocarril, pagar lo que se debe y otros. Este estado "segundo" tiene el nombre de porionmania.

El estado sonambúlico pone al enfermo de tal modo como si ejecutara los actos durmiendo o bajo una forma crepuscular.

La impulsión, durante la cual el enfermo se ve obligado a llevar a cabo determinado acto, sin razón alguna y solo impulsido por una imperiosa necesidad que lo hace no desear hasta su realización. La disposición o impulso a beber es una explicación de este aserto. La impulsión puede ser infensiva (corrida, salto) o antisocial (exhibicionismo, robo de objetos, lesiones, muerte o tentativa de suicidio).

El delirio se anuncia por una acentuación de los trastornos de la emotividad y el carácter. El enfermo se vuelve irritable y ansioso y muy deprisa se establece el delirio con sus caracteres de obsesión profunda, estado afectivo intenso, alucinaciones, reacciones automáticas y la amnesia lacunar.

Y por fin, el furor epiléptico en el que el sujeto se encuentra en un estado de profunda agitación que recuerda el acceso maníaco. Se diferencian ambos estados en que el epiléptico está *menos loco pero más fúrtoso*, es decir, que aunque no perdió el contacto con la realidad lleva a cabo actos más brutales que el maníaco. Por otra parte si el maníaco pasa de una cosa a otra y lleva una dirección sinuosa, el epiléptico sigue rectamente el camino hacia el fin, arrasando lo que encuentra al paso. Mata, igual a un extraño que a su propio hijo, despedazó el cadáver, come mil heridas y luego que le pasa el furor, continúa en su estado normal igual que si nada hubiese sucedido.

Existen epilepsias degeneradas que no sirven para nada en el conjunto social. Sin embargo, han existido un sin fin de personajes en la Historia, que brillaron por sus descubrimientos o su inteligencia en diversas ramas del saber y según datos que tenemos por verídicos eran epilepsicos. Nestor, Petrarca, Maomé, Carlos V, Julio César, Flaubert, Dostoevski y Napoleón así lo acreditan. Ahora que no hay que hacer mucho caso a estos diagnósticos retrospectivos que se fundan por una parte en hechos nimios o tradiciones o transmisiones incompletas, y de otra el distinto concepto que en sus diversas épocas leemos de lo patológico. Digalo sinó el diagnóstico de Napoleón, hoy clasificada entre los efectos de pulso lento permanente, que puede tener crisis epileptiformes por difuso riesgo del cerebro.

Existen varias teorías para explicar el mal, desde la antigua que lo atribuía un origen sobrenatural y alternativamente en el mano de Dios o del diablo (de aquí el nombre de *morbus satanicus* o mal sagrado o divino) hasta las modernas que consideran la existencia de un estado irritativo que se pone de manifiesto en virtud de algunas trasgresiones; las hay para todos los gustos.

Hoy se cree que este factor de hiper-irritabilidad es directamente hereditario o por herencia alcoholica o por herencia consanguinea y que se pone de manifiesto por intervención de un choque anafáctico o una intoxicación o un disturbio psíquico.

El caso es que estos factores se aúnan de tal manera que se extiende la epilepsia. En la actualidad hay un cinco por mil de enfermos".

El doctor Pérez Hervada amenizó su conferencia con anécdotas, ejemplos y casos observados en su clínica particular.

Fué aplaudidísimo.

DEPORTES

Fútbol

DEL "DEPORTIVO"

En una reunión que al efecto se celebró en el local de nuestro "Club Deportivo", se acordó designar la comisión de jugadores que sustituirán al entrenador del equipo Paco González.

Quedó formada por don Gumerindo Varela, capitán de la guardia civil, y desacreditado equipo del "Real Club Coruña"; don Félix de Paz, que en otras ocasiones ha desempeñado análogo cometido, y don José Chiarión, jugador hasta hace poco del primer equipo de nuestro Real Club.

Los nombrados se proponen realizar una intensa labor de consolidación de las líneas deportistas.

Se encuentra en La Coruña con objeto de prestar sus servicios de masajista el señor Gila, que nuevamente fué contratado por la directiva del "Deportivo".

(POR TELÉFONO)

TOREROS Y CRONISTAS DEPORTIVOS mañana, se verificará en el campo de Chamartín un partido de fútbol entre toreros y periodistas, figurando entre los últimos casi todos los cronistas deportivos.

Estebarri Peñalba

Médico especialista en enfermedades de los Ojos. De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao.

MEDICINA GENERAL Reanuda su consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Real, 57, segundo

Caridad de San José

Esta benéfica institución celebrará juntada general ordinaria mañana, sábado, dia ocho, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de su presidente, Plaza de Galicia, 22 al 27, entrando C, con objeto de proceder a la renovación de la directiva.

Caso de no reunirse suficiente número de asociados, se celebraría la Junta, en segunda convocatoria, el mismo día a las cinco de la tarde, sea cualquiera el número de asistentes.

EN EL HOSPITAL

Fallecimiento de un herido

A las siete y media de la tarde de ayer falleció en el Hospital Civil el muchacho de quince años Francisco Díaz Fernández, a consecuencia de septicemia.

El desgraciado joven, vivía en la casa número 4 de la Gaiteira, y hace días le cayó una plancha de hierro encima del pie izquierdo, en un taller de herrería, donde trabajaba como mecánico, causándose una herida de pronóstico reservado.

Del fallecimiento del infel�ado joven se dio conocimiento al Juzgado de instrucción del distrito del Instituto.

CLÍNICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín Consulta y operaciones, de 9 a 1 Paseo, 1 (según a la Plaza de Orense)

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: José Antonio Bada Castro. Defunciones: Ninguno. Matrimonios: Ninguno.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Carmen Lago Pascero, José Catoira Bernández, Mercedes Corral Veira, María Teresa Sánchez Doma y María Pastor Agudo. Miguez Vázquez. Defunciones: Dolores Lodeiro Martínez. 66 años (bronco neumonia). Matrimonios: Manuel Tasende Varela con Matilde López Morais.

Boletín Oficial

El día 5 publica dos circulares de la Dirección general de Administración, reclamando a los jefes de las Secciones provinciales 416 presupuestos municipales datos referentes a la situación y labor realizada por los Ayuntamientos desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1929; cantidades invertidas en obras realizadas, empréstitos emitidos o concertados, importe de lo amortizado, deuda en circulación, existencia en caja a últimos de Diciembre de 1928 y 1929 y deudas, satisfechas; y otros para proceder a la formación de la estadística de presupuestos municipales.

Anuncio de haberse solicitado por el vecino de Oleiros don Francisco Amenores Aneiros, la enajenación de una parcela del Estado sita a la derecha de la carretera del Puente del Pasaje a Santa Cruz, kilómetro 4, hectómetro 8.

Otro referente a la devolución de la fianza del gestor municipal del Ayuntamiento de La Coruña don Daniel Alvarez López.

Otro de haber resultado amortizados, en el sorteo al efecto celebrado, las 31 cédulas siguientes de las emitidas en pago de expropiedades y obras del Ensanche de esta capital;

8, 10, 12, 55, 118, 144, 178, 196, 289, 373, 408, 499, 521, 524, 664, 726, 835, 953, 983, 1.005, 1.050, 1.123, 1.127, 1.148, 1.161, 1.207, 1.238, 1.436, 1.458, 1.460 y 1.589.

Otro de oposición para proveistar una plaza de escribiente auxiliar del Ayuntamiento de Mino, con 1500 pesetas de saldo al año.

Otro de haber sido nombrados don Manuel Magariños Negreira, juez municipal de Negreira, y don Francisco Sánchez Suárez, juez suplente de Cesuras.

Comienza a publicar el cuestionario para las oposiciones a médicos de la Beneficencia provincial en Santiago.

El día 6 publica el nombramiento de don José María Rosende para el cargo de representante de la Sociedad de autorres españoles en Abegondo, Aranga, Betanzos, Cesuras, Coirós, Irijoa, Oza de los Ríos y Paderne.

Un anuncio de concurso para provisar una plaza de peón caminero de segunda clase del Ayuntamiento del Ferrol, dotada con el jornal de 7 pesetas cada día laborable.

"EL ORZAN" se vende en el establecimiento de don José Amil, en Abegondo.

El Angel de la Guarda

El próximo domingo, 9 del corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el local social la junta general reglamentaria que, por falta de número, no pudo celebrarse el día 30 de Enero, adviéndose que, por segunda convocatoria, dicha junta tendrá lugar con el número de socios que se reunan, cualquiera que éste sea.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6

De Instrucción pública

Se ha acordado adherirse a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra abonando anualmente la cuota establecida de diez mil francos suizos (14.000 pesetas).

Se ha nombrado el Tribunal para juzgar las oposiciones turno libre a la Cátedra de Patología General vacante en la Facultad de Medicina de Gádiz.

Se concede autorización al Ayuntamiento de Gádiz para practicar excavaciones arqueológicas en la Isla de Sancti-Petri y otros lugares de la provincia.

Se ha nombrado a don Mariano Usón Sesé, catedrático numerario de Historia Universal (Edad Antigua y Media) de la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Se ha nombrado el Tribunal para juzgar las oposiciones en turno libre a la cátedra de Dermatología y Sifilografía vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Se ha concedido un mcs de licencia con todo el sueldo al profesor de Religión del Instituto de Ponferrada don Enrique Valcárcel.

Se han nombrado ayudantes de Letras, Ciencias, Educación Física, Taquigrafía, Mecanografía, Cáligrafía y Dibujo del Instituto de Algeciras, respectivamente, a los señores don Luis Vallejo Tirado, don Antonio Maldonado Vicario, don Enrique Pérez Collado y don José Lledó Cábo con la remuneración anual de 1.500 pesetas.

"EL ORZAN" se vende en el establecimiento de don José Amil, en Abegondo.

DESDE AMÉRICA

Constructores americanos de carreteras descubren Roma

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras. La mayoría de las carreteras que parten de los Estados de Maine, Nueva York, Michigan, Wisconsin y Oregon, van a ser prolongadas hasta las fronteras norte y sur de los Estados Unidos. Una carretera que pasa por Nueva York conduce a San Diego, en el sur de California, va a ser modernizada en casi toda su extensión; 16 miles más de distancia en la misma dirección.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordinario para la construcción de carreteras, partiendo del principio de que la propiedad de automóviles es limitada y exige por tanto que se amplíe la red de carreteras.

Washington.—En los Estados Unidos se van a aplicar en el año actual como en los anteriores, grandes sumas de dinero para la construcción y mejora de carreteras, a fin de que los 25 millones de automóviles que piden América circular, y los 35 millones que circularán en el 1930, puedan rodar a placer. Los estados de la América Central y del Sur, emplean también actualmente más sumas que de ordin

SALON PARIS -- CINEMATOGRÁFO DE MODA

HOY: ESTRENO de la sensacional superproducción de la «PARÍS», titulada:

El Lobo de Wall Street

Magistralmente interpretada por el colosal actor

George Bancroft, con la bellísima

Olga Baclanova

La sesión de las ocho será numerada.

del Sr. Primo de Rivera, existen colocados en una plaza y en una escuela.

LA BOLSA

Los fondos públicos siguieron sostenidos y los valores bancarios se ofrecieron irregulares.

Los petroleros no experimentaron variación.

En la moneda se nota que la peseta se debilita.

Los francos se cotizan a 30'12; las libras a 67'40 y los dólares a 7'77.

VISITAS A BERENGUER

Madrid.—A última hora de la tarde visitaron al general Berenguer, en su despacho del Ministerio del Ejército, el conde de Santa Ana de las Torres y el alcalde de Madrid señor Aristizábal.

Este último reiteró al general Berenguer su dimisión del cargo que ocupa y luego conferenció con el presidente del Consejo acerca de diversos aspectos de la urbanización de Madrid.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Argüelles hizo hoy la presentación del subsecretario de aquel departamento señor Bassa a los directores generales y al personal.

También presentó al interventor general señor Illans, diciendo que había puesto como condición para aceptar la plaza que aquél fuese repuesto en su cargo.

Elegió mucho a los señores Bassa e Illana, confiando en que la colaboración de éstos y de todo el personal ha de servirle para salir a flote en su empeño.

EL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador civil de esta provincia ha recibido órdenes del ministro de la Gobernación en el sentido de que deje el mando al presidente de la Audiencia.

Firma del Rey

El Monarca firmó hoy las siguientes disposiciones:

De Marina:

Concediendo el empleo de contralmirante a varios jefes de la Armada que pasaron a la situación de reserva como consecuencia de la aplicación del decreto-ley de 9 de Enero de 1929.

Modificando el decreto-ley de 14 de Enero sobre los ascensos por elección en los cuerpos de la Armada.

Idem el de 11 de Marzo de 1929 sobre el pase a la reserva de varios oficiales en los distintos cuerpos de la Armada.

De Justicia:

Nombmando fiscal del Tribunal Supremo de Justicia a don Santiago Valle Abalde.

Amitiendo la dimisión al fiscal del Tribunal Supremo de Justicia don José Opell García.

Creando el cargo de subsecretario del Ministerio de Justicia y Culto.

Nombmando subsecretario de este departamento a don Antonio Taboada Tardón.

Amitiendo la dimisión a don Ramón García del Valle del cargo de director general de Asuntos Generales Eclesiásticos.

De Hacienda:

Amitiendo la dimisión al consejero del Monopolio de Petróleos en representación del Estado, don Pablo Verdegur Gómez.

Nombmando consejero del Monopolio de Petróleos en representación del Estado, al director general de Aduanas don Mariano Marfil García.

De la Presidencia:

Declarando excedente voluntario al secretario de primera en la Legación de España en Teherán, a don Vicente Palacios Cambre.

De Barcelona

UN SUICIDIO

Barcelona.—En su domicilio de la calle de Montañer, de Barcelona, se suicidó, tomando una fuerte dosis de morfina, el doctor D. José Turell.

Se atribuye esta trágica resolución a padecer el suicida una enfermedad crónica.

EL ELEMENTO OBRERO Y LOS SINDICATOS UNICOS

Barcelona.—Entre el elemento obrero de Barcelona reina gran expectación ante el próximo manifiesto que se proponen publicar los sindicatos únicos, exponiendo su resolución de dejar la forma clandestina en que venían desenvolviéndose para actuar públicamente a la faz del país.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy aquel periódico, entre otras, las siguientes:

El Real decreto de amnistía de que da mayor cuenta por separado.

La firma de los Ministerios de Ejército y Gobernación ya conocidas.

Disponeendo que cesen en la comisión que venían desempeñando en la secretaría auxiliar de la Presidencia, el auditor de brigada don Maximino Cuervo y los jefes del Ejército don Eduardo Casas, don Luis Tapia López, don Pablo Peray, don Antonio Mayandia, don Luis Boix Ferrer, don Emilio Rodríguez Tarduch y don Carlos María Arrojo.

Idem que don Federico Mestre Peón sustituya en el cargo de vocal de la comisión encargada de estudiar y preparar los trabajos relacionados con el "Office International d'hygiène publique", a don Eduardo Pascual López.

Concediendo la excedencia a don Wistante Roldán, inspector provincial de Cádiz de Logroño.

Idem a don Carlos Gil y Gil, médico del laboratorio de la enfermería Reina Victoria Eugenia.

Anulando la convocatoria para la prueba de las catedras que desempeñaban don José Ortega Gasset, don Fernando de los Ríos, don Luis Jiménez Asta, don Felipe Sánchez Román y don Alfonso García Valdecasas y disponiendo que estos señores sean reintegrados a sus respectivas catedras y al escalafón general de catedráticos de Universidades.

Aprobando las instrucciones que regirán para lo sucesivo en las Ordenaciones de montes públicos.

Disponeendo que quede exenta la sociedad anónima del ferrocarril Soria a Navarra, del régimen legal del resto obrero obligatorio y obligándole en cambio al

cumplimiento del capítulo primero del Reglamento de pensiones.

Idem que no se verifique gasto alguno para la inversión de los ingresos obtenidos por el impuesto de la Ley de plazas del campo sobre la importación y exportación de productos vegetales para la inspección filopatológica.

Dejando en suspensión la disposición que suprimía las secciones del Instituto Agrícola de Alfonso XIII.

El disgusto contra Ayuntamientos de la Dictadura

EN VALENCIA

Valencia.—En el pueblo de Mazalas reina gran disgusto contra el alcalde.

Hoy el pueblo le exigió en actitud airada que presentase la dimisión, y como el alcalde se negase, se dirigió a un campo de propiedad de este último y lo incendió.

EN SEVILLA

Sevilla.—En esta ciudad reina gran disgusto contra el Ayuntamiento de la Dictadura.

Los estudiantes, principalmente, le exigen la dimisión.

Información palatina

CACERIA SUSPENDIDA

Madrid.—La cacería regia que se iba a celebrar mañana en Ríofrío, ha sido aplazada para el día 9.

EL REY A SAN SEBASTIAN

Madrid.—Se dice que el Rey D. Alfonso hará un viaje a San Sebastián en la próxima semana.

CACERIA REGIA

Madrid.—La cacería regia a Ríofrío que se había aplazado para el domingo 9, acaso tenga otra demora.

LOS INFANTES A VALENCIA

Madrid.—A las nueve de la noche de hoy salieron para Valencia los infantes Don Juan y Don Gonzalo.

El Gobierno y la censura

GESTIONES DE LOS PERIODISTAS

Madrid.—Una comisión de directores de periódicos de Madrid estuvo hoy a visitar al presidente para pedir la supresión de la censura.

El general Berenguer les recibió amablemente y formuló su impresión en la siguiente nota:

"La fórmula de los directores de los diarios de Madrid sobre peticiones para conseguir la supresión absoluta de la censura, merece la completa aprobación del presidente del Consejo en cuanto a su propósito, subordinado a lo que las circunstancias aconsejen."

En vista de esta actitud del presidente, se acordó que el subsecretario Sr. Benítez de Lugo estudie las normas conducentes a sustraer a la censura los asuntos que no deben ser objeto de ella.

Los directores de los periódicos madrileños se muestran encantados de su visita a Berenguer, y de la amabilidad que tanto éste como Marzo y Benítez de Lugo les demostraron, conducta que contrasta notablemente con la observada por la Dictadura.

Cambó y su partido nacional

PROSIGUEN LAS GESTIONES

Madrid.—El señor Cambó siguió haciendo hoy diversas gestiones para formar su partido nacional de derechas.

Hoy volvió a conferenciar con el conde de la Mortera.

Por la mañana visitó a varios prófhobres de la antigua política.

Parece que mañana regresará a Barcelona, pero volverá pronto a Madrid. No es hombre que ceda fácilmente en sus pretensiones.

Anoche cenó con el ex ministro señor Silió, y parece que con éste está más de acuerdo que con el señor Ossorio.

Esta tarde le visitó el señor Goicoechea con quien celebra una larga conferencia.

El secretario del señor Cambó, con quien hablamos, dijo que su jefe se niega absolutamente a hablar sobre las gestiones que realiza.

El señor Cambó está afónico, no sabe si porque ha cogido frío o a causa de las numerosas conferencias que viene celebrando estos días.

En breve el señor Cambó trasladará su residencia a Madrid, para desde aquí dirigir sus futuras gestiones.

MANIFESTACIONES DE GOICOECHA

Madrid.—El Sr. Goicoechea dijo que mañana, por la tarde, celebrará su ansiada entrevista con el Sr. Cambó.

En ella se tratará de las gestiones iniciadas para organizar un partido derechista que estará integrado por políticos y fuerzas de diversos partidos monárquicos.

Será acudido por un directorio cuya presidencia no quiere Cambó, a pesar de ser él el organizador.

Tanto los miembros del Directorio como su presidente serán designados por el partido.

El Sr. Cambó se muestra muy satisfecho por el apoyo que le prestan personalidades que se destacaron durante el año de la Dictadura.

Regresará a Valencia en las primeras horas de la tarde, y a las seis asistirá en la Real Maestranza, al acto de armar caballo al infante Juan.

De noche saldrá para Madrid.

Manifestaciones de Goicoechea

Madrid.—El Sr. Goicoechea dijo que mañana, por la tarde, celebrará su ansiada entrevista con el Sr. Cambó.

En ella se tratará de las gestiones iniciadas para organizar un partido derechista que estará integrado por políticos y fuerzas de diversos partidos monárquicos.

Será acudido por un directorio cuya presidencia no quiere Cambó, a pesar de ser él el organizador.

Tanto los miembros del Directorio como su presidente serán designados por el partido.

El Sr. Cambó se muestra muy satisfecho por el apoyo que le prestan personalidades que se destacaron durante el año de la Dictadura.

Regresará a Valencia en las primeras horas de la tarde, y a las seis asistirá en la Real Maestranza, al acto de armar caballo al infante Juan.

De noche saldrá para Madrid.

Información política

EL HOMENAJE AL NUNCIO DE S. S.

Madrid.—Se ha señalado el día 5 de Mayo próximo para celebrar el anunculado homenaje al Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini.

Se fijó la fecha indicada porque en ese día se cumple el noveno aniversario de su consagración.

Con motivo del homenaje que se presta se entregará al Nuncio un álbum conteniendo infinitas firmas, encuadrando en piel de Australia con gran lujo.

Después se hará la excusión a Toledo formándose una caravana automovilista que constará de más de cien coches.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—Al general Berenguer lo visitaron hoy el doctor Elizárraga, los generales Cremata y Los Arcos y otros.

EN TRABAJO

Madrid.—A la una y media recibió el señor Sangro a los periodistas.

Disponiendo que quede exenta la sociedad anónima del ferrocarril Soria a Navarra, del régimen legal del resto obrero obligatorio y obligándole en cambio al

Del Extranjero

ROBO SACRILEGO

Méjico.—Una partida de ladrones entró en la famosa y antigua pirámide de Chelula, consagrada al culto, robando valiosas joyas de la imagen de la Virgen de los Remedios, llevándose la imagen del Niño Jesús.

La imagen de la Virgen había sido hecha de España por Hernán Cortés.

CABALLISTAS ESPAÑOLES PREMIADOS

Berlín.—En el concurso hípico que se celebró en esta capital alcanzó el premio "Hermel" el jinete español señor Cabanillas y fué clasificado en décimo lugar, llevando el acelos correspondiente, el señor Macorra, también español.

RECLAMACIÓN DE UNA BAILARINA ESPAÑOLA

Nueva York.—La bailarina española Dolores Balazar ha presentado una reclamación contra uno de los artistas que con ella trabajaban en Los Ángeles por no haber cumplido su promesa de dotarla con 30.000 dólares.

Según parece este artista contra quien reclama la bailarina había contraído matrimonio con Dolores Balazar, en Hollywood, en 1926, haciendo constar en el contrato matrimonial que en caso de divorcio, por cualquier causa, dotaría a su mujer con la suma que ahora reclama Dolores.

LA DESAPARICIÓN DEL GENERAL RUSSO

París.—Las autoridades judiciales tienen una pista que permitirá descubrir el paradero del general

GALICIA:

La Coruña

SANTIAGO

Los escolares.—Se ha reunido la directiva de la Asociación Profesional de estudiantes de la Facultad de Derecho y acordó dirigirse de nuevo al Ministerio "a la Gobernación", solicitando que se ponga en libertad a los estudiantes confinados en la Coruña. Al mismo tiempo se acordó ponerse en comunicación con la Federación Universitaria, para que cerca del Gobierno haga determinadas gestiones en favor de la libertad de estos estudiantes.

Tratándose de constituir la Asociación de Estudiantes católicos,

En una reunión que celebraron diversos escolares, designaron a los señores Gómez Ruiz, Benítez Pineda (Andrés y Antonio), Fernández y Fernández Parada, Álvarez Blanco, Bescansa, Romero Lema, Conde, Fernández Sam Madrid, Roel Gerbolás y Pérez Arzá, para organizar el comité profederación de Estudiantes católicos.

El vitor de Calvo Sotelo.—Para ser restituido, fue retirado del Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad, el vitor dedicado al exministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que había sufrido diversos perfectos días pasados.

Los drogueros.—La Asociación de drogueros de Galicia eligió la siguiente Directiva:

Presidente, don Luis Esteban, de Ponferrada; vice, don Agustín Varela, de Vigo; tesorero, don Leonardo Alvarez, de Vigo; secretario, don José Salgado, de Vigo; vocales, don Felipe García, de Santiago, y don Victor R. Vázquez, de La Coruña.

PADRON

Nueva religiosa.—Tomó el hábito de religiosa doña María del Consuelo Cristóbal, viuda de don Carlos Pazos, que falleció provincial.

Oficio de preste en la ceremonia, el prior de los Dominicos de aquella villa, P. Pelaoz.

La nueva religiosa ingresó en el convento de las Madres Salesas.

LUGO

CAPITAL

La Escuela Elemental del Trabajo.—En el Gobierno civil se recibió una real orden del ministerio del Trabajo creando la Escuela Elemental del Trabajo.

Se dispone que se crea el Patronato local de formación profesional para que resulte, en el plazo de tres meses, la carta funcional para la creación de aquella Escuela.

Robo en un establecimiento.—Dicen de Saber, que se ha cometido un robo en el establecimiento de Antonio Carballo García.

Para penetrar en el local hicieron un buque en la pared del edificio, llevándose los "cacos" 40 pesetas que había en el cajón del establecimiento.

Se detuvo como sospechoso a José Fernández López, vecino de Anullo.

Accidente del trabajo.—Trabajando en las obras del Seminario el obrero Battista Cortina, de 20 años de edad, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una piedra que le causó una herida en la región parietal izquierda de la que fui curado en el Hospital.

Importante donativo.—Fue entregada en el Ayuntamiento por el cura económico de la parroquial de San Pedro, don Tomás Belón Díaz, la cantidad de 60.000 pesetas ofrecida anteriormente por doña Dolores Belón Ventosinos, tía del citado sacerdote, con destino a las obras del Hospital de Santa María.

PANTON

Herido por su hermano.—En la parroquia de Vilamella se suscitó una violenta discusión entre los hermanos Juan y Manuel Rodríguez Pérez y otros jóvenes, los cuales se hallaban embriagados.

La discusión degeneró en reyerta de la que resultó el primerito de los citados individuos con una herida en el pómulo derecho y otra en la región frontal del mismo lado, de un disparo hecho por su hermano Manuel.

Orense

CAPITAL

El presidente de la U. P.—Asegurase que el día 10 llegarán a esta ciudad el subdirector de Petróleos y presidente provincial de la U. P., don Arturo Salgado Biempica.

También se afirma que el día 23 tiene anunciada su llegada el exministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo.

Parece ser que el objeto del viaje es hacer recuento de las fuerzas opositivas para las próximas elecciones.

Pontevedra

CAPITAL

La Diputación y los presupuestos.—Estivo en la Diputación provincial acomodado de un nolar, el médico de esta capital don Francisco Freire, y se levantó acta de determinadas transgresiones legales, relacionadas con los presupuestos. Parece que el acta en que se tomó el anterior de aprobarlos, no está firmada por el presidente. También parece que tampoco están firmados por el presidente los mencionados presupuestos, a pesar de lo cual, se han publicado con su firma en el "Boletín Oficial" y a cuenta de ellos se vienen haciendo los pagos.

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz

Próximas salidas de La Coruña

Buenos Aires
Veracruz

17 Febrero.. C. Colón Mts. 555,25
15 Marzo.... A. XIII » 555,25 598,50
10 Abril..... C. Colón » 555,25

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobreprecio de 25 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFEIRAN CONDE, Riego de Agua, 3 y 5.—LA CORUÑA

Bolsas y Mercados

DIA 6 DE FEBRERO

Anterior	MADRID	Actual
19/01 Interior 4%.....	18/01	18/01
19/01 Exterior 5%.....	18/01	18/01
19/01 Amort. 5% 1908.....	18/01	18/01
19/01 Id. 5% 1917.....	18/01	18/01
19/01 Id. 5% 1920.....	18/01	18/01
19/01 Id. 5% 1928 s. imp....	18/01	18/01
19/01 Id. 5% 1928 s. imp....	18/01	18/01
19/01 Id. 4% 1928 s. imp....	18/01	18/01
19/01 Id. 3% 1928 s. imp....	18/01	18/01
19/01 Id. 5% 1929 s. imp....	18/01	18/01
19/01 Dda. Ferrov. 5%.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. 4% 5%.....	18/01	18/01
19/01 Cad. Bco. Hipot. 4%.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. 5%.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. 6%.....	18/01	18/01
19/01 Id. Crédito Local 6%.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. Id. 5%.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. Id. 5%.....	18/01	18/01
19/01 Banco de España.....	18/01	18/01
19/01 Hipotecario.....	18/01	18/01
19/01 Hispano-Ameri....	18/01	18/01
19/01 E. Rio de la Plata.....	18/01	18/01
19/01 Id. E. de Crédito.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. Central.....	18/01	18/01
19/01 Cfa. Arrendat. Tabacos.....	18/01	18/01
19/01 Cfa. Arrendat. Petróleos.....	18/01	18/01
19/01 Cfa. Española Petróleos.....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. (Ord.).....	18/01	18/01
19/01 F. C. Norte de España.....	18/01	18/01
19/01 F. C. M. Z. A.....	18/01	18/01
19/01 95% Sdad. Duro-Folguera.....	18/01	18/01
19/01 U. Esp. de Explosivos.....	18/01	18/01
19/01 Metrop. A. XIII.....	18/01	18/01
19/01 Edad. Madrid. de Tranvías.....	18/01	18/01
19/01 Cfa. Telefónica 7/2 (Pref.).....	18/01	18/01
19/01 Id. Id. Id. (Ord.).....	18/01	18/01
19/01 Unión y Félix Español.....	18/01	18/01
19/01 U. Residra. Minas Rif.....	18/01	18/01
19/01 C. Española Minas Rif.....	18/01	18/01
19/01 Hidroeléctrica Española.....	18/01	18/01
19/01 Chide.....	18/01	18/01
19/01 Obligaciones.....	18/01	18/01
19/01 Transatlántica 6/2 1026.....	18/01	18/01
19/01 F. G. Tánger-Fer 5%.....	18/01	18/01
19/01 Marruecos 5%.....	18/01	18/01
19/01 Azucarera 5 1/2 %.....	18/01	18/01
19/01 Peñarroya 6%.....	18/01	18/01
19/01 Compañía Asturiana 6%.....	18/01	18/01
19/01 Fábrica de Hierros 6/2.....	18/01	18/01
19/01 Bonza.....	18/01	18/01
19/01 Construcción Naval 5/2.....	18/01	18/01
19/01 Azucarera 6%.....	18/01	18/01
19/01 C. B. Argent. 6/2.....	18/01	18/01
19/01 Cambios.....	18/01	18/01
29/01 Paris cheques.....	18/01	18/01
00/00 Londres Id.	18/01	18/01
00/00 New York Id.	18/01	18/01
00/00 Berlín Id.	18/01	18/01
00/00 Bruselas Id.	18/01	18/01
00/00 Roma Id.	18/01	18/01
00/00 Portugal Id.	18/01	18/01
00/00 Argentina Id.	18/01	18/01
19/01 Elecciones.....	18/01	18/01
55/06 F. C. N.	18/01	18/01
52/51 F. C. M. Z. A.....	18/01	18/01
63/51 F. C. Andalucía.....	18/01	18/01
00/00 F. C. Orense.....	18/01	18/01
12/25 Banco Hispano Colonial.....	18/01	18/01
12/25 Tabacos Filipinas.....	18/01	18/01
11/01 Aguas Barcelona.....	18/01	18/01
11/01 Chade A. B. C.	18/01	18/01
11/01 Gas.....	18/01	18/01
13/00 Explosivos.....	18/01	18/01
62/25 Minas del Rif.....	18/01	18/01
55/01 Tranvías Barcelona.....	18/01	18/01
62/25 Española Petróleos.....	18/01	18/01
00/00 Azucregas Ordinarias.....	18/01	18/01
Obligaciones F. C.	18/01	18/01
72/25 Norte 3% 1.ª serie.....	18/01	18/01
72/25 Id. 3% 2.ª serie.....	18/01	18/01
103/50 Id. 6% Especiales.....	18/01	18/01
101/06 Id. 5 1/2% Valencia.....	18/01	18/01
73/50 Id. 3% A. G. L. 4.ª Hip.	18/01	18/01
68/35 M. Z. A. 3% 4.ª Hip.	18/01	18/01
83/00 M. Z. A. 3% 2.ª Hip.	18/01	18/01
96/23 M. Z. A. 5% 2.ª Serie F.	18/01	18/01
102/75 M. Z. A. 6% Serie G.	18/01	18/01
103/35 M. Z. A. 5 1/2% Serie H.	18/01	18/01
1/3/75 M. Z. A. 6% Serie I.	18/01	18/01
BILBAO	18/01	18/01
Obligaciones.....	18/01	18/01
00/00 Banco Bilbao.....	18/01	18/01
00/00 Banco Vizcaya.....	18/01	18/01
00/00 Sota y Aznar.....	18/01	18/01
18/00 Altos Hornos.....	18/01	18/01
00/00 Resineras.....	18/01	18/01
12/00 Explosivos.....	18/01	18/01
00/00 C. Esp. Minas Rif (nom)....	18/01	18/01
00/00 Idem, idem, (nom, port)....	18/01	18/01
13/50 Cfa. Petróleos (enajenables)....	18/01	18/01
COTRO	18/01	18/01
86/25 Libras.....	18/01	18/01
144/00 Alfonso.....	18/01	18/01
144/00 Francos.....	18/01	18/01
7/46 Dollars oro.....	18/01	18/01
7/49 Dollars billetes.....	18/01	18/01
Facilitadas por el Banco Pastor	18/01	18/01

Lloyd Real Holandés